

---

**Antonio PARDO**, *Cuestiones básicas de Bioética*, Madrid: Rialp, 2010, 182 pp., 16,5 x 24, ISBN 978-84-321-3786-0.

Este texto forma parte del material didáctico del Máster en Matrimonio y Familia del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra.

El propósito del libro –el apoyo a un curso *on line* del citado Máster– justifica el abandono del estricto sistema de citas, propio de los Manuales. Sí se echa en falta, sin embargo, una bibliografía complementaria. Una de las grandes virtudes del texto es su claridad y su síntesis. En pocos párrafos se centra la cuestión y se resuelve.

Actualmente se suele emplear la palabra bioética para referirse a la Deontología profesional y a la Ética Médica. Aparentemente, bajo este nuevo término se amplía el alcance de estos modos clásicos de enfocar la ética del médico, pues, entre otras cuestiones, se incluirían reflexiones sobre las nuevas tecnologías sanitarias. Sin embargo, no se trata sólo de un cambio de terminología o de materia estudiada, sino también de un nuevo modo de considerar la ética, incompatible con el planteamiento clásico. Es frecuente que las consideraciones de este nuevo modo de enfocar la ética se mezclen con las de la Deontología profesional de corte hipocrático, enriquecidas por la aportación cristiana; en esta idea se intenta mostrar que esta mezcla es inviable, así como aclarar el cambio de paradigma, y exponer sus consecuencias a la hora de en-

focar cuestiones clínicas, que son especialmente claras cuando se trata del respeto a la vida humana y de las intervenciones técnicas sobre la sexualidad humana.

Destaca en la obra especialmente la diferenciación clara entre el enfoque clásico de la bioética, que se dedicaría a estudiar en la ética las acciones técnicas del hombre en el contexto de la biomedicina, y que es la opción adoptada, de la bioética dominante o al uso que supone una transformación radical del juicio ético y que justificaría la mala fama que ha adquirido esta disciplina en cuanto «complaciente» respecto a toda práctica tecnológica o máscara del abuso. Este propósito se ha alcanzado, en palabras de Antonio Pardo, convirtiendo a la ética en una mera cuestión de medios, «básicamente dejando los fines a la subjetividad de cada individuo, y remitiendo las cuestiones éticas al campo de la eficacia técnico-científica. La bioética se convertiría así en la empresa del conseguir de los avances científicos la mejor satisfacción de los deseos de quien se sirve de la técnica biomédica».

Tras señalar el error, el autor realiza una notable construcción alternativa tratando los dos campos más discordantes entre ambos enfoques: la vida humana y la sexualidad humana.

José María PARDO